

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

3592 *Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se da publicidad a la formalización del contrato para el servicio de acceso corporativo de la Asamblea de Madrid, lote 1.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Asamblea de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa. Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: CPAS/2011/02.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.asambleamadrid.es/AsambleaDeMadrid/ES/ActualidadPrensa/ConcursosLicitaciones/.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de acceso corporativo de la Asamblea de Madrid, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Dos lotes.
 - c) Lote: Lote 1.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 7240000-4 "Servicios de Internet".
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 28 de octubre de 2011. DO/S S208 339105-2011-ES.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto. Regulación armonizada.
4. Valor estimado del contrato: Quinientos noventa y dos mil ochocientos setenta y cinco euros (592.875 €), en atención al número máximo de prórrogas previstas. Incluidos lote 1 y lote 2.
5. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cuatrocientos siete mil euros (407.000 €), IVA excluido, para el plazo de ejecución de tres años.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: Resolución de 23 de noviembre de 2012. Notificada el 4 de diciembre de 2012 (R.G.S.A. n.º 1725; 03/12/2012).
 - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de diciembre de 2012.
 - c) Contratista: Interoute Iberia, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe total: Trescientos ochenta y seis mil quinientos euros (386.500,00), sin inclusión del IVA [467.665 €, IVA incluido], para el plazo de ejecución de tres años.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: En cuanto a las características y ventajas de la oferta, determinantes para que haya sido seleccionada, según lo previsto en el artículo 135.4.c) de la Ley de Contratos del Sector Público, quedan recogidas en las ponderaciones atribuidas a cada uno de los criterios de adjudicación, que a continuación se recogen:
 - 1.º Interoute Iberia, S.A.U.
 - Criterios técnicos y prestaciones adicionales:

Automático: 13,63; Juicio de valor: 24,25. Total: 37,88.

- Aspectos económicos:

Automático: 30,83. Total: 30,83.

- Documentación:

Juicio de valor: 4,00. Total: 4,00.

Total: Automático: 44,46; Juicio de valor: 28,25. Total: 72,71.

2.º Telefónica de España, S.A.U.

- Criterios técnicos y prestaciones adicionales:

Automático: 20,00; Juicio de valor: 14,30. Total: 34,30.

- Aspectos económicos:

Automático: 35,00. Total: 35,00.

- Documentación:

Juicio de valor: 2,50. Total: 2,50.

Total: Automático: 55,00; Juicio de valor: 16,80. Total: 71,80.

3.º France Telecom España, S.A.U.

- Criterios técnicos y prestaciones adicionales:

Automático: 15,61; Juicio de valor: 19,35. Total: 34,96.

- Aspectos económicos:

Automático: 30,01. Total: 30,01.

- Documentación:

Juicio de valor: 2,50. Total: 2,50.

Total: Automático: 45,62; Juicio de valor: 21,85. Total: 67,47.

Madrid, 21 de enero de 2013.- El Presidente, José Ignacio Echeverría Echániz.

ID: A130003183-1